



Durante su visita a Roma, el Presidente Kennedy fue recibido por el Papa Pablo VI. Kennedy fue un gran Presidente católico, un gobernante que había entendido en qué consistía el papel que un católico debe jugar desde la primera magistratura de un país moderno por excelencia: la promoción del bien común, de la felicidad temporal de los humanos, del bien del pueblo. La ideología que revelan sus discursos, su postura imparcial con todas las religiones del país y su afán de justicia y de paz, fueron la prueba de su auténtico y sincero catolicismo.

KENNEDY

GOBERNANTE CATOLICO

Por ENRIQUE MIRET MAGDALENA

DE una manera que ha causado estupor en todo el mundo, ha sido asesinado el primer Presidente católico que ha habido en los Estados Unidos.

Nadie sabe a qué atribuir un acto tan doloroso y extraño. Las circunstancias que han rodeado la desaparición de esta primera figura de la política mundial, dan lugar a las más diversas cábales.

¿Ha sido sólo un conjunto fortuito de acontecimientos, o se puede pensar en una serie de presiones y coincidencias más o menos organizadas? ¿Sabremos algún día la verdad?

SIGUE

KENNEDY GOBERNANTE CATOLICO

Lo que sí podemos asegurar es que fuera de Norteamérica la impresión ha sido muy superior a lo que podría esperarse. La importancia de la labor que había emprendido en favor de la paz y de la justicia, la actuación independiente y llena de firme flexibilidad en su política, habían ceptado al pueblo en muchos países como el nuestro.

Pero lo que ha de servir de futura materia de reflexión de lo que dentro de unos años se dará cuenta el mundo, es que hemos perdido a un gran Presidente católico, a un gobernante que había entendido cuál era el papel que un católico debe jugar desde la primera magistratura de un país moderno por excelencia.

Hasta ahora parecía que gobernante católico era el que protegía ante todo los llamados derechos de la Iglesia o conseguía para ella privilegios. Desde Kennedy habremos de meditar más seriamente en otra concepción de la función gubernamental que le compete a un católico: la promoción del bien común, de la felicidad temporal de todos los humanos, del bien del pueblo. Ya no habrá nadie, con responsabilidad en la marcha de un país, que crea haber cumplido con su deber por haber conseguido a la Iglesia una serie de concesiones. La Iglesia ya no quiere vivir aparte de las necesidades del mundo; lo que quiere es hacerlo como viven los hombres, y no por encima de ellos; debe querer ser «la Iglesia del pueblo» (Arzobispo Ireland). Los obispos de Polonia en el Concilio han sido el mejor exponente y los mejores defensores, ante los demás Padres conciliares, de esta ejemplar postura. La Iglesia tiene que dar un ejemplo de desprendimiento, y no estar continuamente defendiendo sus derechos. Cristo enseñó el amor, pero no dedicó su vida a defender los derechos que tenía por su dignidad de Hijo de Dios.

El Papa Pablo VI, a juzgar por su alocución a la muerte de Kennedy, y los Obispos americanos, según se deduce de sus declaraciones, han empezado a darse cuenta del significado que para el mundo actual ha supuesto esta concepción del deber católico en un gobernante.

No todos los prelados americanos habían comprendido, en concreto, ciertas posturas del Presidente durante su gobierno; pero hoy han tenido que entender cuánto más noble es pretender el bien de toda la nación, que no solamente el de un grupo, por muy respetable que sea.

La ideología que revelan sus discursos, su postura imparcial con todas las religiones del país y su afán de justicia y de paz, han sido la piedra de toque de su sincero y auténtico catolicismo.

* * *

EL día que el Papa Pío V excomulgó, en el siglo XVI, a Isabel de Inglaterra, y los católicos del país siguieron, a pesar de todo, obedeciendo fielmente a su reina en lo político y muriendo como mártires en lo religioso, comenzó la verdadera Edad Moderna.

Empezaron, entonces, a darse «no pocos casos de naciones católicas que, aunque reconocían plenamente la supremacía del Papa en materias espirituales, se opusieron a sus decisiones en materia de política» (Padre Conway).

Los fieles cristianos fueron guiados por la actitud de tres reyes católicos: Felipe II, el emperador Maximiliano II y Carlos IX de Francia. En 1571, estos tres monarcas no quisieron reconocer la Bula de excomunión del Pontífice contra la reina Isabel; empezaba en la sociedad europea a hacerse, de hecho, una clara distinción entre la religión y la política.

Y Kennedy ha sido el fiel heredero de esta clarividente postura.

En el año 1928, otro candidato católico demócrata a la Presidencia, Al Smith, no llegó a la más alta magistratura de la nación, porque el país —lleno de prejuicios contra los católicos— creyó, injustamente, que todavía no se había superado la confusión político-religiosa en el catolicismo americano.

Kennedy, en su campaña electoral, aun a trueque de disgustar quizá a algunos jerarcas de la Iglesia universal demasiado tradicionales, afirmó bien claramente: «Creo en una América... donde ningún prelado católico pueda decir al Presidente cómo debe obrar, ni ningún pastor protestante indicar a sus feligreses cómo deben votar». Y, todavía más duramente, señaló en otra ocasión: «No acepto, en absoluto, la idea de que mi Iglesia pueda ejercer cualquier clase de presión sobre mí, porque la América en que yo creo... es aquella en que ningún funcionario busca, o acepta, del Papa... o de cualquier fuente eclesiástica, instrucciones políticas».

Los obispos americanos estaban, en general, en la misma postura. El cardenal de Boston dijo entonces: «No pertenece a ninguna autoridad eclesiástica el dictar el voto político».

Precisamente en aquella época ocurrieron dos lamentables incidentes en el mundo que pudieron dar al traste con esta postura, señalada en sus fundamentos por León XIII y seguida luego por los Papas Pío XI y Pío XII: que los problemas de la sociedad civil corresponden ser dirigidos por los ciudadanos, y los de la religión y moral por la Iglesia. Y que, por muchas ventajas que para la Iglesia tenga una determinada actitud política, no es al Clero a quien corresponde decidir, sino al seglar.

El primer incidente ocurrió por la publicación en el periódico del Vaticano de un artículo sin firma, titulado «Punti Fermi», y en el cual de tal modo

se ampliaba la posibilidad de actuación de la Iglesia en cuestiones políticas, que, prácticamente, parecía que el voto de los católicos tenía que ser casi dictado por la autoridad eclesiástica.

Dos confusiones se produjeron con ello: la primera, creer que ese periódico de un Estado temporal de la Iglesia era el Boletín Oficial de la misma, al que había que acudir para saber su pensamiento. Pero los obispos americanos —entre ellos el cardenal Spellman, a pesar de su adhesión a la Curia romana— protestaron contra este abuso y confusión, y en sus boletines eclesiásticos hicieron la aclaración correspondiente: el periódico del Vaticano no es lo mismo que el boletín legislativo de la Iglesia, el cual tiene otro nombre y otro contenido muy distintos: es el «Acta Apostolicae Sedis».

La segunda fue el pensar que la enseñanza que se desprendía de esos «Punti Fermi» era la expresión de la doctrina obligatoria y usual en la Iglesia Católica. Pero la revista de los dominicos y la de los jesuitas holandeses se apresuraron a aclarar que muchos teólogos católicos, perfectamente seguros y ortodoxos, pensaban en forma completamente distinta y cualquier católico podía disentir, por tanto, del «Osservatore Romano».

También, por aquel tiempo de las elecciones de Kennedy, la jerarquía católica de Puerto Rico, cuando se presentaba Muñoz Marín a candidato para gobernador del país, intervino para obligar a los católicos a votar en contra suya. Incluso, algunos sacerdotes llegaron a decir que quien no siguiera estas directrices de la Iglesia incurriría en excomunión.

Pero menos mal que el arzobispo de Nueva York se apresuró a decir a los periodistas que, en su opinión, «los electores católicos de Puerto Rico podían votar al partido demócrata popular, contra las instrucciones de sus obispos y sin que eso supusiera pecado». Y, más tarde, el propio obispo de San Juan de Puerto Rico, para ser fiel a esta doctrina que defendemos, tuvo que aclarar que no habría ninguna sanción canónica contra los que votaron a favor de Muñoz Marín.

Estos hechos lamentables sirvieron, sin embargo, para mejor interpretar la postura del Presidente Kennedy como auténticamente católica, y, en el futuro, tener así una norma de acción que debe ser respetuosa, pero dignamente independiente, en todo lo que se refiera a la responsabilidad política de los cristianos.

* * *

NO es extraño que el cardenal Stritch, ahondando más en esta postura, dijese entonces que: «en la elección de candidatos al Gobierno de la nación, la única consideración debe ser la competencia del candidato y no su personal religión».

Con esta frase, no sólo se intentaba una acomodación a la situación concreta de Norteamérica, sino que se iba a adoptar una postura de mucha mayor profundidad. El cometido, según esto, de un gobernante —sea católico o no— no es otro sino el bienestar general del pueblo y no el conseguir beneficios directos para la Iglesia. Sería mejor católico un Presidente de Estados Unidos que estimulase y promoviera el bien común de la nación, sin conseguir para la Iglesia ventajas especiales, sino «nada más que la libertad, la seguridad y el derecho común» (Pío XI); que no otro gobernante que, olvidando en parte su cometido temporal, de cara al pueblo, estuviese a disposición del Clero, favoreciéndole preferentemente.

Un autor francés, bien poco sospechoso, representante de la corriente conservadora en religión, Jean Ousset, dice: «¿Qué importa cierta alabanza oficial a Nuestro Señor si, por otro lado, se desprecia el orden natural querido por El?».

Lo mismo que enseña el teólogo P. Levie, S. J.: «¿Qué nos importa una gran manifestación religiosa, organizada por un jefe político o por el Gobierno con el fin de conciliarse a los católicos, si la mentalidad que se esfuerzan por crear en sus partidarios no es una mentalidad cristiana? ¿Qué nos importan los favores que prometen o conceden al Clero, las subvenciones que les anuncian o dan a ciertas obras, si quieren hacer de nosotros servidores de un ideal que no es el de Cristo?».

Kennedy fue fiel a estos principios, y será un ejemplo para el futuro.

Diem —el Presidente católico sudvietnamita—, en cambio, dio un testimonio diametralmente opuesto, y así han sido las consecuencias desgraciadas para su país, y para el catolicismo.

* * *

UNA muestra de esta actitud de Kennedy fue su obediencia a la Constitución Americana, aun a riesgo de aceptar leyes que no eran católicas: como el divorcio, el birth control y el tráfico del alcohol.

El Padre Weigel, S. J., explicó esta conducta del Presidente así: «La ley humana es para la comunidad humana, y no es una profesión de fe religiosa ni una prolongación de la ley divina... La moralidad es una cosa y la legislación civil, sobre estos asuntos, es otra... «su guía ha de ser el consentimiento de la comunidad».

Nuestros teólogos clásicos habían dicho ya lo mismo en el siglo XVI, con otras palabras: «Las leyes humanas no prohíben todo vicio, deben prohibir los que perturban la paz y tranquilidad públicas... y no los que sean más graves ante Dios, sino los más contrarios a la paz» (Domingo de Soto, O. P.).

Saquemos la consecuencia de que, si Kennedy ha actuado así —y esto es absolutamente cierto— ha sido, por tanto, un buen modelo, aunque no haya favorecido directamente a su grupo religioso, ni haya establecido un cuerpo de leyes específicamente católicas.

Las autoridades eclesiásticas de América, en general, se han expresado en esta misma línea. El cardenal de Chicago ha asegurado que «los católicos de Estados Unidos suscribimos, sin ninguna reserva, la Constitución y no que-



El Presidente Kennedy y su esposa, ante el tradicional árbol de Navidad de la Casa Blanca, en la última Nochebuena. Desde Kennedy habrá que meditar más seriamente en una nueva concepción de la función gubernamental de los católicos. La Iglesia ya no quiere vivir aparte de las necesidades del mundo, sino como viven los hombres, y no por encima de ellos. Tiene que dar un ejemplo de desprendimiento y no estar defendiendo continuamente sus derechos. Cristo enseñó el amor, pero no dedicó su vida a defender los derechos que tenía por su dignidad de Hijo de Dios. Pablo VI ha comprendido el significado de esta concepción, ejemplificada por Kennedy.

remos cambiar el primer artículo de la Declaración de Derechos». Ese primer artículo es el que defiende la libertad religiosa contra todo privilegio de cualquier grupo. Y los católicos respetarán esta libertad e independencia «aunque constituyan el 90 por ciento de la población americana» (arzobispo de Cincinnati).

El mismo Pío XII —con su amplia visión internacional— pensaba que esta concepción de la Constitución de los Estados Unidos hizo «que la Iglesia creciera bien pronto, de manera considerable, en vigor y vida» en el país. Por eso está orgullosa de ella la Jerarquía católica americana.

Kennedy ha mantenido esta política imparcial, incluso, ante un problema tan delicado como fue el de la subvención a las escuelas parroquiales. No quiso hacer nada por conseguir esta ayuda —que, sin embargo, parecía razonable—, porque la nación, en general, no se había decidido todavía a favor de ella. El Padre J. A. O'Brien justifica esta postura cuando dice: «No queremos una posición de favor para la Iglesia Católica en Norteamérica..., no queremos subvenciones de los fondos públicos para ayuda de ningún credo».

* * *

Y por último, a su cuenta de honrado dirigente político debe ponerse (aparte de otro tema que sale de mi competencia, como es la paz mundial) al haber luchado contra la corrupción en las esferas públicas.

A nosotros nos cuesta trabajo creer todo lo que se cuenta sobre este tema. Sin duda hay exageraciones en algunas críticas. Pero lo cierto es que, personas solventes y serias, como el Padre F. J. Conell —profesor de moral en la Universidad de Washington—, dicen que «en los Estados Unidos, donde la corrup-

ción es fenómeno común de la vida pública, los funcionarios católicos deben desechar la idea de que la corrupción les está permitida, por la sola razón de que todo el mundo lo hace». Pensemos bien en la gravedad de la situación del país que revela esta afirmación y, quizá, entenderemos la clave de muchos acontecimientos que parecen incomprensibles a primera vista.

Otro autor, Odegard, especialista en sociología, afirma que «en los Estados Unidos ha habido gobernadores que traficaron con perdones, que echaron mano de las fuerzas militares del Estado para disolver huelgas que les pedían sus amigos los patronos», y añade, a su vez, el P. Conell, «muchos de estos planes faltos de honradez han sido madurados en los salones del Congreso y, a veces, en nuestra historia, ni la Casa Blanca se ha visto libre de la bien fundada sospecha de uso inmoral del supremo poder ejecutivo».

Esta es la triste y cruda realidad contra la que luchó con todas sus fuerzas el Presidente asesinado, y por eso no siempre le fue bien en sus relaciones con ciertas altas esferas de influencia del país.

* * *

QUE quede como epitafio a su triste muerte esta reflexión que nos debemos hacer todos: porque Kennedy se ocupó del bien de los demás —eso es la caridad auténtica—, y no porque quisiera conceder privilegios a su propia religión, es por lo que fue un modelo de gobernantes católicos. Es lo mismo que, hace quince siglos, decía San Agustín: «La caridad es el único signo que distingue a los hijos de Dios de los hijos del diablo; aunque graben sus frentes con el signo de la Cruz, reciban el bautismo, entren en la iglesia, las construyan y eleven sus muros o canten el alaluya, el distintivo cristiano es la caridad».